



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

ACUSAN DIPUTADOS A DEMETRIO JUARISTI

La PGJ inicia una averiguación previa para determinar si el consejero electoral infringió en algún delito

Por Eduardo Casillas

Un grupo de legisladores acusó al Consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Demetrio Juaristi, ante el Ministerio Público por desempeño irregular en sus funciones públicas.

La Procuraduría General de Justicia (PGJ), por tanto, inició una averiguación previa para determinar si el Consejero Electoral infringió en algún delito, informó el Procurador de Justicia, Arsenio Durán.

“Se presentó hace unos días por parte del personal de la Legislatura Local, en donde se señalan algunos ilícitos que ellos consideran se han cometido como desempeño irregular de funciones públicas, mencionan algo de algún abuso de autoridad”, detalló Durán Becerra. (AM p. 6)

INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

CURSO DE BLINDAJE ELECTORAL EN EL IMSS

Por Armando Ruiz Muñoz

Mediante el convenio de colaboración establecido entre el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), de la Procuraduría General de la República (PGR), la Delegación Querétaro del IMSS organizó en sus instalaciones el “Curso Integral de Blindaje Electoral y Prevención del Delito 2012” con el fin de instruir a servidores públicos de la prevención de delitos electorales, además de fomentar la cultura de la legalidad y la denuncia.

Se llevaron a cabo la exposición de temas relacionados con el proceso electoral y el trabajo que desempeña la FEPADA; la Licenciada Aída Araceli Romero Espinosa impartió la capacitación y explicó todo el proceso electoral, así como los elementos necesarios para participar en éste de manera responsable. (DQ p. 7)

ABRIRÁN HOY Y MAÑANA LOS MÓDULOS-IFE

Los Módulos de Atención Ciudadana del IFE abren hoy y mañana domingo para renovar la credencial para votar con fotografía, siempre y cuando no haya necesidad de modificar los datos personales y la reposición sea por robo, deterioro o extravío del documento plástico. *(Noticias, Primera Plana)*

ALISTA EL IFE SU SEGUNDO PLAZO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN

Por Patricia Vázquez

El Instituto Federal Electoral (IFE) finalizará la segunda de las tres etapas contempladas para realizar la actualización del padrón electoral previo a definir la lista nominal que integrará a los ciudadanos con derecho a voto y que habrá de utilizarse durante el desarrollo de comicios de este año. (P.A. p.11)



RESPETA LA ALCALDESA DECISIÓN DE SECRETARIOS

La Alcaldesa Interina de Querétaro, María del Carmen Zúñiga Hernández, se dijo respetuosa de las decisiones de los Secretarios de Ayuntamiento y de Gobierno de separarse de su cargo para contender por candidaturas al interior del PAN. (a.m., Pág. 2-A)

NOTAS DE OCHO COLUMNAS, PERIÓDICOS LOCALES

DQ: Limpia de grafiteros.- En un operativo conjunto coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro y la Procuraduría General de Justicia del Estado a través de la Dirección de Prevención del Delito y Asistencia a la Víctima, se logró detener a un grupo de 33 jóvenes que se encontraban realizando pintas en el puente del distribuidor vial Capital.

N: Millonario fallo de SCJN contra banco.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación confirmó la sentencia de la Sala Civil del TSJ que ordenó al grupo Santander restituir joyas, monedas, centenarios y otros valores robados en una caja de seguridad el 23 de marzo de 2003, o reponerlas a su valor comercial a uno de los afectados.

AM: Impulsa Pepe unión con EU.- El Gobernador José Calzada Roviroso en gira de trabajo en la ciudad de Washington, D.C., busca reforzar lazos que permitan continuar con el desarrollo, progreso y relaciones humanas de Querétaro y México con Estados Unidos.

PA: No haré cambios: Calzada Roviroso.- Niega el gobernador José Calzada que se vayan a presentar cambios en su administración, con lo que acalla rumores sobre la salida de integrantes de su gabinete. Entrevistado en la emisión de Para Continuar de EXA FM, conducido por Laura Cors y Mauricio Herbert, el mandatario, desde Washington, dijo: "Estamos trabajando bien con las áreas y las estructuras que hemos conformado y dándole resultados a los queretanos".

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

DEJAN MUNICIPIO; QUIEREN CURULES

Por Redacción

Luis Bernardo Nava Guerrero dejó su cargo como Secretario General de Gobierno del Municipio de Querétaro. Además, el Secretario del Ayuntamiento, Apolinar Casillas, anunció que saldrá el próximo martes. Ambos buscarán ser candidatos a Diputados Locales por el Partido Acción Nacional (PAN)

En el caso del Nava Guerrero, en cuyo lugar quedó Jesús Carlos Hernández Martínez, quien se venía de desempeñando como Director de Capacitación, el anunció lo hizo la propia Presidente Municipal María del Carmen Zúñiga. (AM p.1)



ALISTA PAN TERCER PROCESO INTERNO

Por Patricia Vázquez

De acuerdo a la última circular emitida el día de ayer por la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Acción Nacional (PAN), será a más tardar el próximo miércoles 29 de febrero cuando se alisten las convocatorias para el tercer proceso interno de selección de candidatos del blanquiazul en el que habrán de definir a sus abanderados ahora a cargos locales, diputaciones y presidencias municipales.

VA NAVA POR DIPUTACIÓN

Por Ulises Villar

Este miércoles en punto del medio día, Luis Bernardo Nava presentó su renuncia al municipio de Querétaro para poder iniciar los trabajos de su campaña hacia el Congreso local, donde buscará por vía del Partido Acción Nacional ser diputado plurinominal para el periodo 2012 - 2015. (P.A. p.11)

“Voy a buscar una posición en el Congreso local, representando a mi partido Acción Nacional y en efecto por la vía plurinominal y esto implica hacer un esfuerzo de trabajar y buscar la mayoría de los votos de los más de 10 mil miembros activos del pan que son los que votaran en la elección interna”. (P.A. p.8)

PREPARADO EL BLANQUIAZUL PARA TERCER PROCESO INTERNO

De acuerdo a la última circular emitida el día de ayer por la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Acción Nacional (PAN), será a más tardar el próximo miércoles 29 de febrero cuando se alisten las convocatorias para el tercer proceso interno de selección de candidatos del blanquiazul en el que habrán de definir a sus abanderados ahora a cargos locales, diputaciones y presidencias municipales. (P.A. p.11)

ANUNCIA ALCALDESA CAMBIO EN EL MUNICIPIO

Durante la conferencia de prensa, donde María del Carmen Zúñiga, presidenta municipal de Querétaro, dio a conocer el cambio de titular de la Secretaría de Gobierno, la alcaldesa afirmó que pese a que ya hay varios funcionarios con intenciones de dejar su puesto para buscar una candidatura, no ve “una desbandada”. (P.A. p.8)

ÉXODO DE PANISTAS EN EL MUNICIPIO

La alcaldesa Ma. Del Carmen Zúñiga ordenó, ante la renuncia del Secretario de Gobierno, Luis Bernardo Nava, que el cargo sea ocupado por Jesús Carlos Hernández. Además es inminente la renuncia de Apolinar Casillas, secretario del Ayuntamiento; los delegados de Epigmenio González y Santa Rosa Jáuregui, Alejandro Delgado Oscoy y Beatriz Marmolejo, respectivamente, así como Arturo Molina y Fabiola Mondragón. En este éxodo también están con un pie fuera del municipio los regidores: Marco Antonio León, Yairo Marina y Tonatihu Silva Granados. (Noticias, Primera)

SE VA LUIS B. NAVA

En sustitución de Luis Bernardo Nava Guerrero, fue nombrado ayer Jesús Carlos Hernández como nuevo Secretario de Gobierno, por parte de la Presidenta Municipal, María del Carmen Zúñiga Hernández. La renuncia se dio en virtud de que Luis Bernardo tiene aspiraciones personales a desarrollar. (DQ, 3-A)



DESPEDIDA

Fotografía. Ayer, Luis Bernardo Nava, encabezó su último evento como representante del Municipio de Querétaro, durante la celebración del Día de la Bandera, junto al Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, Roberto Loyola Vera. (a.m., Primera Plana)

FUEGO AMIGO. DIOS TE ACOMPAÑE

DESPEDIDA. El secretario de Gobierno, Roberto Loyola Vera, le deseó suerte a Luis Bernardo Nava, quien dejó el despacho de Gobierno Municipal para buscar una diputación local plurinominal: “que te vaya bien, le comentó el calzadista. Jejeje. (PA, Primera Plana)

APOLINAR TAMBIÉN DEJA LA ADMINISTRACIÓN

Apolinar Casillas, secretario del Ayuntamiento de Querétaro, dio a conocer durante la ceremonia de Conmemoración a la Bandera, que a partir de este martes 28 de febrero dejará su cargo público, para dar inicio a su campaña política donde buscará un lugar en el Congreso local para el periodo 2012-2015. (PA, Pág. 8)

PRI

DIALOGO DEFINIRÁ CANDIDATOS

Por Patricia Vázquez

“El diálogo y el acuerdo” será el método de selección de candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró el dirigente estatal de dicha fuerza política, Braulio Guerra Urbiola, quien afirmó que será la madurez política de los aspirantes lo que llevará al consenso y a los registros únicos de candidatos a los 33 cargos locales, 18 presidencias municipales y 15 distritos electorales para el caso de las diputaciones.

En este sentido, informó que las mesas de diálogo para llegar a los consensos ya han iniciado, pues dijo que hasta el momento ha sostenido, personalmente, reuniones con 106 aspirantes que han manifestado su deseo por contender por algún cargo de elección popular en los próximos comicios estatales, mismos que arrancarán el próximo 20 de marzo. (P.A. p.11)

COLUMNAS Y OPINIÓN

Fuente de El Marqués. *Juan Antonio del Agua*

DESDE WASHINGTON. JOSE CALZADA ROVIROSA conoce bien la cultura política del norteamericano. Vivió, estudió y trabajó en aquel país y sabe el peso específico de su economía. Por ello, no sorprende que se reúna con los principales líderes políticos y económicos de Norteamérica. A su regreso, anunciará importantes inversiones para QUERÉTARO. Anda como pez en el agua. (*Plaza de Armas, Primera Plana*)



Tablero. *Sergio Arturo Venegas Alarcón*

Olvidado.

Personaje imprescindible de la historia local, don Fernando Díaz Ramírez, fundó hace 61 años, cumplidos este viernes, la Universidad Autónoma de Querétaro, a la que reconocía como su hija. Fue, me dijo una tarde, hace casi 32 años, "el mejor rector de toda la vida, porque yo la fundé, la sostuve sin recursos y porque yo la hice toda, menos Idiomas que no sé para qué sirve" (Noticias, jueves 26 de junio de 1980).

Abogado, notario, magistrado y catedrático, fundador y primer rector de la UAQ (1951-1963), autor de textos fundamentales sobre Querétaro, recibió la medalla "Manuel Altamirano" en 1976 y condecoraciones internacionales como la medalla Carlos IV del Gobierno de España y la Condecoración del Adriático, en Italia y las Palmas Académicas en La Sorbona, de París.

El autor de este Tablero tuvo el privilegio de entrevistarle y platicar con él muchas veces, en sus diferentes facetas: ex rector, magistrado y hasta como taurino, una tarde de Navidad cuando se tropezó en la andanada de sombra de la Santa María, rasgándose una pierna con el descansabrazos metálico. Por poco y no la cuenta. Tomaba cortisona y sangró profusamente.

Fui a verlo al Sanatorio Alcocer.

-Por poco y paso a la historia. ¡Hubiera muerto antes que el primero de Manolo Martínez!, bromeó. Don Fernando era implacable. Respetado y temido.

Juan C. Gorráez, culto gobernador de Querétaro, decidió quitarlo de la rectoría a fines de los años 50. Los estudiantes se pusieron en huelga y tuvo no solamente que reinstalarlo sino conceder la autonomía universitaria. Por no hablar ya del episodio de la corbata, que le cortaron los jóvenes, entre quienes estaban Pedro Septién Barrón, Rogelio Garfías Ruiz, Jorge Hernández Palma y Alvaro Arreola Valdez, entre otros.

El gobernador Gorráez y el rector Díaz se conocían desde niños, pero se enfrentaron en lo alto.

-Pero iniciaron los discursos y eso a cualquiera cansa. Los muchachos empezaron a inquietarse y a platicar. Entonces les grité ¡niños!... y todos se callaron. El presidente se sorprendió mucho, pero era necesario.

Así era él.

Hoy el aula principal de la UAQ, la del Consejo Universitario, lleva su nombre y pronto habrá una estatua suya en el Centro Histórico de Querétaro, ordenada por el gobernador José Calzada Roviroso. Sin embargo, no se si por desacuerdos familiares o por olvido de las distintas administraciones municipales, incluida la actual, sus restos no están en el Panteón de los Queretanos Ilustres.

Algún día.

-BLANCAS Y NEGRAS-

Aunque casi nadie lo sepa, desde el 29 de diciembre pasado La Sombra de Arteaga publicó la creación de la Subsecretaría de Vinculación, Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud y fue nombrado el maestro en contaduría Arturo Altamirano Alcocer.

Como diría nuestro colega José Cárdenas: ya se sabe, ya se supo.

A propósito. Lo que no sabemos bien a bien es por qué salió el coordinador general de Salud: el doctor Javier Magallanes Camacho. Algunos dicen que porque firmó unas licencias. Otros que porque las cosas cambiaron. ¡Vaya usted a saber!



Luis Bernardo Nava Guerrero se separó este viernes de la secretaría de Gobierno del Ayuntamiento de Querétaro para ir por una diputación local plurinominal, vía el Partido Acción Nacional.

Lo sustituye Jesús Carlos Hernández, otro botellista, ex subsecretario de gobierno en el sexenio pasado. Aquél que organizaba las noches de tango para convencer a los panistas de su proyecto.

Puertas abiertas para Nueva Alianza, dejó abiertas el presidente del PRI estatal, Braulio Guerra Urbiola. El paquete básico de la negociación incluye regidurías y hasta diputaciones locales.

Abel Espinoza Suárez, candidato a diputado federal por el II Distrito, es el eje de la negociación del Panal con el PAN que lo postularía en alianza para la alcaldía de San Juan del Río, desbancando a Roberto Cabrera Valencia y en contra del priista Gerardo Sánchez. De pronóstico reservado.

Argentilia plural. El viernes comía Carlos Hale Palacios, secretario particular de José Calzada Rovirosa, con Enrique Burgos Hernández, heredero de quién ya sabe. Y a unos metros el ex gobernador Francisco Garrido Patrón con dos amigos. Es la vitrina.

El gobernador José Calzada Rovirosa participa en importantes reuniones en Washington, entre ellas la de la Confederación de Gobernadores, en la que el invitado principal se llama Barack Obama, como lo adelantó El Periódico de Querétaro.

Una vergüenza para el PAN es el presidente municipal de Tequisquiapan, Raúl Orihuela, y sus enfrentamientos con Héctor Pintor, por las agresiones mutuas y sus escándalos. El del jueves, con golpes al interino, es lo último.

-LA FRASE DE LA SEMANA-

Sería muy sano saber ya quiénes van a ser los candidatos a presidentes municipales: Juan Arturo "El Pollo" Torres Landa, aspirante a la alcaldía de Querétaro. (PLAZA DE ARMAS, Jueves 23 de febrero de 2012).

-CONTRAFUEGO-

Este lunes, en Contrafuego, la carpeta semanal de PLAZA DE ARMAS, un personaje queretano rompe el silencio y habla en exclusiva. Es apenas el quinto suplemento. Y no hay quinto malo.

-CINEPLAZA-

Votos de amor: con Abel Espinoza, el candidato del Panal, apetecido por el PAN y el PRI.

Opera prima de Oscar Arturo Rodríguez.

Monstruos: con Raúl Orihuela, que tiene un pie en la presidencia municipal de Querétaro y otro en la candidatura del PAN al Senado de la República. Y las manos en las arcas. Bajo la dirección de Armando Rivera Castillejos.

-JUGADA FINAL-

Al presidente municipal de Tequisquiapan, Raúl Orihuela, que no necesita un interino sino un siquiatra, un locuaz ¡JAQUE MATE! (*Plaza de Armas, Pág. 2*)



Cartón. *Por Zicky*

Sigue chapulineo. Es la caricatura de Luis Bernardo Nava Guerrero, quien lleva dos maletas y dice: Ahí nos vemos muchachos. Detrás de él va Apolinar Casillas que comenta: Espérame, yo me voy contigo. (*Plaza de Armas, Pág. 2*)

INFORMACIÓN NACIONAL

IFE HARÁ MÁS DEBATES SI ASPIRANTES LO PIDEN

El Instituto Federal Electoral (IFE) sólo intervendrá en la organización de debates entre candidatos presidenciales distintos a los contemplados en la Ley Electoral, si Enrique Peña Nieto, Josefina Vázquez Mota, Andrés Manuel López Obrador y Gabriel Quadri lo acuerdan por unanimidad, aseguró el consejero electoral Marco Baños. Para que el IFE organizara un debate adicional a los previstos en el código electoral, los presidenciables tendrían que solicitarlo dos semanas antes al día de realización. La Comisión de Debates del instituto realizó la última reunión de trabajo antes de aprobar los lineamientos en materia de debates y ajustó el documento que será validado por el Consejo General del IFE, en su sesión del 29 de febrero. (EL UNIVERSAL, P. 9, NAYELI CORTÉS)

ÚLTIMO DÍA PARA SOLICITAR REPOSICIÓN DE CREDENCIAL DE ELECTOR: 29 DE FEBRERO

El Instituto Federal Electoral (IFE) recordó que el próximo miércoles 29 de febrero concluirá el periodo para solicitar la reposición de la credencial para votar. Los supuestos para acceder a este trámite se refieren a casos de robo, extravío o deterioro grave de esta identificación. Los módulos de atención en todo el país estarán abiertos este sábado 25 y domingo 26 de febrero en sus horarios normales. Por ley, únicamente podrán reponerse las credenciales, sin modificar los datos de los ciudadanos. El 15 de marzo las listas nominales de electores serán entregadas a los partidos políticos para su revisión, en un ejercicio de transparencia y de auditoría a los instrumentos registrales que sirven de base para las elecciones federales y locales. (LA JORNADA, P. 10, FABIOLA MARTÍNEZ)

BAJA EL IFE SPOTS VERDES

El IFE ordenó suspender la transmisión de tres promocionales de televisión del PVEM, al considerar que violaron el acuerdo que establece que durante el periodo de intercampañas los mensajes en radio y televisión que se difundan para dar a conocer informes de labores de funcionarios públicos no podrán hacer alusión a partidos políticos o incluir sus emblemas bajo ninguna modalidad ni difundir su plataforma electoral. (REFORMA, P. 7, DE LA REDACCIÓN)

REVOCA EL TEPJF RESOLUCIÓN DEL IFE SOBRE PROMOCIONAL DE VÁZQUEZ MOTA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la resolución del Instituto Federal Electoral (IFE) en la que rechazó suspender la difusión de un banner, en la página de Internet de un periódico de circulación nacional a favor de Josefina Vázquez Mota, en su carácter de precandidata del Partido Acción Nacional (PAN). Los magistrados dijeron que Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del IFE, extralimitó sus facultades al declarar improcedente, en varios casos, la aplicación de medidas cautelares, ya que eso, dijeron, es función de la Comisión de Quejas y Denuncias del IFE. José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF, dijo que "la jurisprudencia simple y sencillamente reza que todas las autoridades únicamente pueden hacer lo que la ley les confiere, y definitivamente el Secretario del IFE desconocía esta resolución y esta jurisprudencia porque continuamente viene pronunciándose en el sentido de que ya no lo turna a la autoridad competente para que resuelva y él mismo lo desecha de manera olímpica". El magistrado Flavio Galván dijo que se debe declarar que es incompetente para resolver que no da lugar la aplicación de medidas cautelares. La magistrada María del Carmen Alanís dijo que no es la primera vez que la Sala Superior resuelve en el sentido de que el Secretario Ejecutivo del IFE no tienen facultades para negar las medidas cautelares. El magistrado



Pedro Esteban Penagos indicó que el Secretario Ejecutivo está poniendo por delante de la ley su criterio, no obstante que reconoce que no tiene facultades para ello. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, NACIONAL)

VÍNCULO ESTRECHO Y SÓLIDO ENTRE AUTORIDADES JURISDICCIONALES, MEJORA LA CALIDAD DE LA JUSTICIA ELECTORAL: LUNA RAMOS

Al clausurar los trabajos de la Segunda Reunión Nacional de Secretarías y Secretarios Generales de Acuerdos de los Tribunales y Salas Electorales de México, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), resaltó la importancia de crear un vínculo más estrecho y sólido entre todas las autoridades jurisdiccionales del país, ya que ello representará una mejora en la calidad de la justicia electoral mexicana. El magistrado presidente hizo un reconocimiento a la labor que realizan los tribunales de las entidades federativas, tanto los superiores de justicia como los electorales, que integran el sistema nacional, coordinado y coherente de la justicia mexicana. En ese contexto, refrendó el compromiso institucional de profundizar e intensificar la relación entre el TEPJF, los tribunales y salas electorales de las entidades federativas. Luna Ramos calificó de exitosos los trabajos de esta Segunda Reunión Nacional, que inició el jueves 23 de febrero, porque permitieron el intercambio de información para establecer criterios tendientes a unificar los procedimientos comunes de las Secretarías Generales de Acuerdos de los Tribunales y Salas Electorales del país, así como el uso de las tecnologías que mejoren el desempeño de las áreas que las componen. (NOTIMEX.COM, DE LA REDACCIÓN)

"NO HAY REGISTRO DEL SONDEO": BAÑOS

Marco Antonio Baños, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), reveló que en dicho organismo no existe registro de la encuesta que Felipe Calderón, presidente de México, presentó el jueves ante ejecutivos de Banamex, y que el Partido Acción Nacional (PAN) reclamó como suya. "Ya hice la consulta respectiva y ese documento no está registrado ante el Instituto. No hay una encuesta que contenga las proporciones de tendencias de votación que mencionó el Presidente. Todos los servidores públicos están obligados al principio de imparcialidad. No pueden, empezando por el Presidente de la República, intervenir inadecuadamente en el proceso electoral", agregó Baños. Dijo que el IFE aspira a que no se repita el escenario de 2006, cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) calificó la elección y señaló que hubo intervención del entonces presidente Vicente Fox. (REFORMA, P. 6, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ)

DENUNCIAN PRI Y PRD ANTE EL IFE AL PRESIDENTE

Los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) presentaron, por separado, una denuncia ante el Instituto Federal Electoral (IFE), en contra de Felipe Calderón, presidente de México, por violaciones al artículo 134 Constitucional, que regula la publicidad gubernamental, por sus declaraciones ante 800 consejeros de Banamex y el uso de datos de una encuesta que no fue avalada por el IFE. Sebastián Lerdo de Tejada aseguró que "la denuncia es por la conducta sistemática del Ejecutivo federal, en su intervención en el presente proceso electoral", que ya solicitaron los testimonios de los consejeros de Banamex y que la queja contiene "una exigencia para que se aclare con qué recursos se financió la encuesta cuyos datos dio a conocer el Presidente". En ambas denuncias se hace mención a las violaciones al artículo 134 en lo que corresponde su obligación de imparcialidad como funcionario público, pero también consideran la realización de actos anticipados de campaña, al promover a la candidata del Partido Acción Nacional (PAN), Josefina Vázquez Mota. En su parte medular, sostienen que la difusión de un supuesto resultado de un estudio de preferencia electoral, al no estar respaldado conforme a lo dispuesto por el artículo 237, párrafos 5 y 7 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), constituye un acto anticipado de campaña de Calderón Hinojosa, aprovechándose de su investidura. Y es que su intervención no se ajusta al principio de neutralidad e imparcialidad, asimismo, desatiende los criterios establecidos desde la calificación de la elección presidencial de 2006, cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que hubo daño por la intervención de Vicente Fox, en el proceso. Por separado, Armando Ríos Piter, líder de los diputados federales perredistas, dijo que el IFE y el TEPJF deberán sancionar al Presidente. (EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 5, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; EXCÉLSIOR, P. 4, 5, NACIONAL, JAIME CONTRERAS; MILENIO DIARIO, P. 7, POLÍTICA, LILIANA PADILLA)



NO ES SUFICIENTE RECTIFICACIÓN DEL EJECUTIVO: PRI

Mientras que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado consideró que la rectificación de Felipe Calderón sobre su intromisión en el proceso electoral no es suficiente, porque consideró que este es un hecho serio y grave, porque "nos está conduciendo al país a un clima de encono"; el Partido Acción Nacional (PAN) aseguró que es un compromiso con los mexicanos de que en su calidad de jefe de Estado va a ser respetuoso y muy cuidadoso del proceso electoral.

Francisco Labastida Ochoa, senador del PRI, indicó que la Presidencia de la República tiene que entregar la información que seguramente el sitio oficial del gobierno federal de la Presidencia de la República (Cepropie) grabó y el Instituto Federal Electoral (IFE) o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene que juzgar en qué medida se violaron las leyes correspondientes. A su vez, José González Morfín, coordinador de los senadores del PAN, comentó que sobre este tema "el PRI está exagerando mucho". (EL SOL DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, PATRICIA TORRES)

PIDEN CONSEJEROS DE IFE QUE TV PAGUE MULTAS

Marco Antonio Baños, Benito Nacif y Alfredo Figueroa, consejeros electorales del Instituto Federal Electoral (IFE), señalaron que Televisión Azteca está obligada a pagar las multas que le ha impuesto dicho organismo electoral. El consejero Alfredo Figueroa solicitó a la Secretaría Ejecutiva del IFE un informe sobre los adeudos de la empresa y las razones por las que no ha liquidado ninguna de las multas que le han sido impuestas desde 2008. Destacó que aunque ahora corresponde al Servicio de Administración Tributaria (SAT) cobrar las multas que han quedado firmes, el hecho que no se liquiden rompe un ciclo que da sentido a los procesos sancionadores. "Si es parte de que no se cumpla el ciclo de la razón por la que se sancionó, el sentido mismo del proceso sancionador se ve obstaculizado", refirió. El IFE ha impuesto 105 multas por violaciones a la Ley Electoral desde 2008. De ese total, 69 fueron declaradas "firmes", es decir validadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y 36 aún siguen en litigio. Las multas han sido impuestas a empresas y personas físicas y de las que están consideradas como firmes un total de 30 ya fueron liquidadas, pero 39, que involucran 89 millones de pesos, tuvieron que ser enviadas al Servicio de Administración Tributaria, SAT, para su cobro. (REFORMA, P. 5, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ)

EL PRI-DF TIENE LISTA LA DESIGNACIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTACIONES FEDERALES

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal (PRI-DF) tiene lista la designación de candidatos a diputaciones federales en la ciudad de México, corresponderá al Partido Verde Ecologista de México (PVEM-DF) designar las otras 13 curules, con quien contendrá en coalición el próximo 1 de julio. El problema es que con estas asignaciones, el tricolor no respeta las nuevas reglas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de que para evitar que se repita el fenómeno de Las Juanitas, todo partido político deberá postular 40% de sus candidaturas con mujeres, titular y suplente, independientemente del método de selección. Y en este caso, los priístas capitalinos sólo designaron a una mujer: Verónica Martínez Sentfies, candidata para diputada federal del Distrito 10; el resto son varones. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 14, CIUDAD, HÉCTOR CRUZ LÓPEZ)

PIDEN EQUIDAD EN FÓRMULA DE CANDIDATOS

Patricia Mercado, directora general de la asociación civil SUMA Democracia es Igualdad, consideró que los partidos no están preparados para cumplir con las cuotas para candidatos de hombres y mujeres, como lo estableció el Instituto Federal Electoral. Aunado a ello, señaló que no bastan más candidatas en las campañas de los próximos comicios, sino que las mujeres deben ocupar cargos que logren representación en la Cámara de Diputados y en el Senado. Durante el foro "Por y para México por una mayor igualdad entre mujeres y hombres en la representación parlamentaria", Mercado apuntó que habrá que pedir a los partidos equidad en la distribución de sus candidaturas distritales, pues no se vale que como estrategia manden a las mujeres a los distritos perdedores. Manifestó su



preocupación, porque muchas mujeres no lograron registrar sus candidaturas, ya que el género masculino se los impidió, porque no creían que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) cumpliera con la advertencia de que se iban a fijar cuotas de género sin la posibilidad de llegar a Las Juanitas. (EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, LILIAN HERNÁNDEZ)

CRECEN QUEJAS DE PANISTAS POR ANOMALÍAS

Denuncias por irregularidades en las elecciones panistas para elegir a candidatos al Congreso se presentaron en Colima y Aguascalientes. En este último estado, Martín Orozco, ex candidato panista a la gubernatura, denunció una serie de anomalías entre ellas la aparición de credenciales falsas del Instituto Federal Electoral (IFE). Aunque ganó la candidatura al Senado, Orozco Sandoval interpuso ante la delegación estatal de la Procuraduría General de la República (PGR), una denuncia por el uso de las credenciales presuntamente apócrifas, durante la elección, de las que se encontraron al menos cinco. En tanto, en Colima, Brenda Gutiérrez Vega, alcaldesa con licencia de Villa de Álvarez, quien quedó en segundo lugar en la elección de candidatos al Senado, y Esmeralda Cárdenas, ex delegada de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), quien quedó en tercer lugar, impugnaron la elección. De acuerdo con el conteo del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) panista Jorge Luis Preciado, ganó esa elección con 2 mil 765. Cárdenas acusó que en la elección interna ganaron las falsas promesas, las mentiras y el dinero. Asimismo, 2 mil 200 militantes impugnaron ante el Instituto Electoral del Estado y ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la convocatoria emitida el lunes para candidatos a alcaldes y diputados locales, argumentando que la Comisión de Elecciones entregará por designación directa las candidaturas a diputados por el Distrito 6 en Cuauhtémoc, el 07 y 08 en Villa de Álvarez, y el 10 en Ixtlahuacán. (REFORMA, P. 7, NACIONAL, RAÚL MUÑOZ Y MARTÍN AQUINO)

WALLACE VISITA A MIGRANTES EN NY

En el año en que por primera vez se recibirán votos del extranjero para elegir al jefe de gobierno del Distrito Federal, la aspirante panista a ese cargo, Isabel Miranda de Wallace, viajó a Nueva York para hablar con migrantes y autoridades de esa ciudad. Además, se reunirá con líderes migrantes mexicanos para hablar de la realidad nacional y del DF. Apenas en enero pasado, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó el voto de los mexicanos radicados en el extranjero vía Internet para elegir al jefe de gobierno del Distrito Federal. (EL UNIVERSAL, P. 4, METRÓPOLI RAFAEL MONTES)

DIPLOMADO EN GÉNERO Y POLÍTICA

Del 5 al 9 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) iniciativa Suma y el IMER presentan el Diplomado en género y política con la participación de: María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada del TEPJF; así como de Clara Scherer, Yoloxóchitl Bustamante, Margarita Daltón y Leticia Santín. (EL UNIVERSAL, P. 6, ESPECTÁCULOS, IMER)

CONVOCATORIA TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) convoca al concurso de oposición para ocupar dos plazas de investigador con adscripción al Centro de Capacitación Judicial Electoral del Poder Judicial de la Federación. El correspondiente registro-inscripción correrá del 27 de febrero al 12 de marzo del presente año. Los requisitos de participación, las etapas del concurso, la documentación necesaria para la inscripción las formas de evaluación y los resultados pueden ser consultados en la página electrónica del TEPJF. <http://www.te.gob.mx>. (REFORMA, P. 14, NACIONAL; LA JORNADA, P. 16, POLÍTICA; EL UNIVERSAL, P. 19, MUNDO, TEPJF)

PROMETE FELIPE CALDERÓN ACTUAR COMO DEMÓCRATA



SÁBADO 25 DE FEBRERO DE 2012

Felipe Calderón, presidente de México, dijo que en las elecciones del 1 de julio próximo actuará como "demócrata", "respetará" el resultado de los comicios y al vencedor, y evitará expresiones o acciones que provoquen "recelo" entre los actores políticos. Las declaraciones del mandatario se realizaron en el Día de la Bandera y 24 horas después de que se dio a conocer que el jefe del Ejecutivo mostró a consejeros de Banamex una lámina que coloca a Josefina Vázquez Mota, precandidata presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), cuatro puntos abajo del priísta Enrique Peña Nieto. "Hoy refrendo claramente que respetaré a la autoridad electoral y la apoyaré como siempre lo he hecho.

Que mantendré el respeto y a la vez el espíritu de colaboración con los poderes públicos, con el Judicial y con el Legislativo y con los integrantes de ambos y que respetaré por supuesto, y en ello quiero ser enfático, respetaré el resultado de los comicios y a quien resulte vencedor a través del voto libre de los ciudadanos; mi misión como titular del Ejecutivo es fortalecer a las instituciones y a partir de ellas trabajar para garantizar la democracia, el estado de derecho y el imperio de la ley en todo el país", expresó. (MILENIO DIARIO, P. 1, 4 Y 5, SILVIA ARELLANO; REFORMA, P. 1, NACIONAL, MAYOLO LÓPEZ Y LESLIE GÓMEZ; EL UNIVERSAL, P. 1, JORGE RAMOS Y NAYELI CORTÉS)

DESCARTA JOSEFINA ELECCIÓN DE ESTADO Y DEFIENDE AL EJECUTIVO

Josefina Vázquez Mota, virtual candidata del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia de México, descartó que se vaya a llevar a cabo "una elección de Estado" y dijo que el presidente Felipe Calderón no intervino en la contienda interna panista y que tampoco lo hará en la elección federal. Sobre las encuestas que la colocan por debajo de Enrique Peña Nieto dijo que siempre habrá visiones distintas. "Yo lo que quiero destacar con mucha satisfacción y alegría es que la tendencia se mantiene al alza y esto es lo más significativo. Así logramos ganar la contienda interna y mientras esta tendencia, como hasta ahora ha sucedido, se mantenga a la alza, pues es sin duda lo más alentador y siempre refrendaré mi respeto por todas las encuestas". (MILENIO DIARIO, P. 5, DANIEL VENEGAS)

"EL RETORNO DEL TRICOLOR NO SERÍA REGRESIVO": ESPINO

El posible regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI), con Enrique Peña Nieto, o la llegada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), con Andrés Manuel López Obrador, a Los Pinos no debe considerarse una "regresión", como vaticinan el gobierno federal y el Partido Acción Nacional (PAN), afirmó Manuel Espino. Dijo que la alternancia es una práctica saludable. Admitió que esperaba que el PAN culminara la consolidación democrática, pero acabó "desempolvando viejas prácticas y quien más frenó la transición fue el gobierno del presidente Felipe Calderón, de quien esperaban un mejor trabajo, pero arrancó un proceso de regresión". (EL UNIVERSAL, P. 1, NACIONAL, RICARDO GÓMEZ)

DECIDE HOY EL CONSEJO NACIONAL DEL PAN SU LISTA DE ASPIRANTES PLURINOMINALES AL SENADO

El Consejo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN) se reúne este sábado en sesión extraordinaria, para aprobar la lista de candidatos al Senado por la vía plurinominal y el presupuesto del partido para 2012. El Instituto Federal Electoral (IFE) asignó al blanquiazul 849 millones de pesos para actividades ordinarias y 424 millones para las campañas, de manera que los consejeros nacionales aprobarán hoy la distribución de esos recursos y el monto que se destinará para cubrir la deuda que el partido contrató para los comicios de 2009, y que en la actualidad asciende a más de 120 millones de pesos. Durante el cónclave de este día, los miembros del Consejo Nacional ordenarán la lista de los aspirantes al Senado por representación proporcional, a partir de las propuestas que presentaron los consejos estatales. Ello se efectuará por medio de una votación. Los aspirantes que tengan el mayor número de sufragios ocuparán los primeros sitios en la relación. El listado cuenta con 32 lugares, pero quienes ocupen los primeros diez, son los que tienen posibilidades reales de llegar al Senado, si se repite la votación que el PAN obtuvo hace seis años. De esos 10 sitios hay que descontar las tres designaciones que hizo el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) el sábado pasado, y que recayeron en Ernesto Cordero, Luisa María Calderón y Alonso Lujambio. (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, GEORGINA SALDIERNA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

PARALAJE/ LA IMPARCIALIDAD DEL JEFE DE ESTADO, PISO MÍNIMO DE LA ELECCIÓN/ LIÉBANO SÁENZ

Las reglas del juego siempre serán insuficientes para construir la normalidad sobre la que debe desarrollarse la competencia por el poder. Democracia y legalidad van de la mano, esto implica instituciones fuertes y acreditadas,



también actitudes y conductas consecuentes por parte de todos los actores relevantes del juego político, no sólo de los partidos, dirigentes, gobernantes y candidatos, sino también de los factores de poder que inciden en los comicios, como son líderes sociales, medios de comunicación, representantes empresariales y toda persona con influencia en la formación de opinión. Lo electoral atañe a ciudadanos, partidos, candidatos e instituciones. Lo demás, especialmente a gobiernos y medios de comunicación, deben hacer su parte para que la contienda tenga lugar en condiciones de equidad. Ciertamente es que la mala legislación ha llevado al desgaste al IFE y al Tribunal Electoral. La reforma de 2007 no aportó certidumbre, sino lo contrario; sin embargo, los riesgos de ese deficiente diseño legal pueden y deben ser atenuados con la responsabilidad y, particularmente, con la prudencia y cordura de quienes más poder tienen. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 2, AL FRENTE, LIÉBANO SÁENZ)

SEXTO DÍA/ CALDERÓN Y EL SÍNDROME FOX/ ALBERTO MONTOYA

Tal como sucedió en 2006 cuando ganó aiga sido como aiga sido, el presidente Felipe Calderón hará lo que sea necesario para que la candidata de su partido, Josefina Vázquez Mota, se imponga en las elecciones del 1 de julio. La encuesta presentada el jueves en la reunión con banqueros en la que Josefina está a sólo cuatro puntos de Enrique Peña Nieto prácticamente en un empate por el margen de error, no puede ser vista como algo que se hizo sin querer queriendo, ahora que está de moda Chespirito, sino como un asunto premeditado que buscaba, y lo consiguió, generar polémica y agitar las de por sí turbias aguas electorales. El presidente, igual que Andrés Manuel López Obrador con aquello de La Chingada, creyó que su reunión era privada, ante 700 consejeros de Banamex, ¡ajá! y fueron ellos precisamente, los que le balconearon a la salida. Y aunque en el Día de la Bandera aseguró que no volverá a hacerlo, es evidente que Calderón está dentro y no se saldrá de la carrera presidencial hasta ver la Banda presidencial cruzar el pecho de doña Chépina quien no ha mostrado un solo mérito más que, equivocadamente, repetir como Lupita D'alesio "porque soy mujer" y "porque los cuidaré como a mi familia". Tal como sucedió con Vicente Fox en 2006, cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), concluyó que "el presidente Vicente Fox puso en riesgo con sus declaraciones e intervención la validez de la elección", y no pasó nada, ahora lo hace el michoacano. (OVACIONES, P. 1 Y 5, NACIONAL, ALBERTO MONTOYA)

SON POLITIKON/ ARISCO-TELES

Cantan los cenizales que a cuatro meses para las elecciones presidenciales, del Congreso y 6 gubernaturas ya resuenan las coplas de: "El patio de mi casa es particular, se moja y se seca como..." por lo que es necesario un diagnóstico preliminar: a) la nación mexicana y las Instituciones creadas por el movimiento revolucionario, todavía permiten realizar en paz las elecciones; b) el gobierno de la República tiene la capacidad de evitar que el crimen organizado meta la mano en el proceso electoral; c) la Ley Electoral vigente es oscura con reglas restrictivas, pero igual para todos y debemos cumplirla; d) el IFE cuenta con todos los recursos para organizar bien las elecciones, e) el Tribunal Electoral después de la resolución del caso Michoacán, da muestras de ser independiente y no dejarse presionar por las fuerzas políticas; f) queda claro que todos los candidatos van a combatir la delincuencia, pero con diferente estrategia; g) el género no tiene que ver con la política, sólo la capacidad y experiencia de cada quién; h) todos los partidos lograron la unidad y deben respetar los resultados y reconocer con hombría y patriotismo la derrota; i) por los problemas de seguridad, desempleo, violencia, pobreza y educación, van a votar más personas, pues es evidente que en la crisis actual la nación está en riesgo como nunca después de 90 años de estabilidad. (EL SOL DE MÉXICO, P. 14, ANÁLISIS, ARISCO-TELES)

PARANOIAS DE 2006/ FEDERICO A. LING SANZ CERRADA

En los últimos días, todos (o casi todos) hemos sido testigos de una serie de cosas respecto a las elecciones de julio. Sabíamos bien desde hace tiempo que el 2012 sería un año complicado y que tendríamos un "jaloneo" intenso entre las fuerzas políticas y los actores involucrados. Pero curiosamente todos están profundamente temerosos, ante la gran apuesta de la elección de julio, de violar la ley en este absurdo periodo de "intercampaña". Lo anterior es resultado de una serie de paranoias que los partidos tuvieron en el año 2006. Logramos reducir la expresión política y de propuestas



a su mínima expresión. La esfera pública parece un campo minado para los candidatos, donde a cada paso que dan, corren el riesgo de que el severo juez llamado Tribunal Electoral castigue su conducta "antidemocrática" por romper la norma.

(EL SOL DE MÉXICO, P. 14, NACIONAL, FEDERICO A. LING SANZ CERRADA)

FUSILERÍAS/ PILLERÍA ELECTORAL/ ALFREDO C. VILLEDA

El síndrome doctor Jekyll and Mister Hyde persiguió a Felipe Calderón desde que llegó a Los Pinos. Si antes echó mano de múltiples personalidades para pasar de Presidente del empleo a Presidente de la salud, y terminar como Presidente de la infraestructura, siempre a partir de sus cuentas alegres, ahora simplemente tomó su bandera blanquiazul, la víspera del Día de la Bandera, y decretó nuevos equilibrios en las preferencias electorales con base en una inusitada consultora.

Se sabe impune, porque usó una encuesta del PAN y, por tanto, no tiene obligación de subirla al portal de Internet de la Presidencia ni de enviarla en un plazo de cinco días al Instituto Federal Electoral, como obliga la ley. En materia comicial reina la impunidad como en el otro ámbito delincencial, en el que apenas se consignan 2% de los delitos. Hace seis años Vicente Fox incurrió también en injerencia y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación decidió que sí había delito, pero nomás poquito. (MILENIO DIARIO, P. 44, CULTURA, ALFREDO C. VILLEDA)

ARMANDO NUESTRA CIUDAD/ EL TEPJF Y EL IFE NOQUEAN A VALDEMAR Y MÁRQUEZ

Esta semana, el boxeador Márquez fue sancionado por veintinueve mil pesos por el IFE en acatamiento a una sentencia del Trife (sic), lo cual en palabras del consejero Benito Nacif, se trató de una "simulación de la justicia", un verdadero atentado contra la libertad de expresión de un ciudadano que su pecado fue utilizar un calzón en ¡¡¡Estados Unidos!!!, con la desgracia para él de que su pelea se transmitió en México, en fin, hace no pocos meses, por hechos parecidos y por criticar a un partido político en la ciudad de México, el ciudadano y sacerdote católico Hugo Valdemar corrió la misma suerte y fue sentenciado por el mismo Tribunal y fustigado por el Instituto Electoral y al final del día tuvieron que pedir a la Secretaría de Gobernación que sancionara, lo cual hizo prontamente, en este caso aún tiene defensa Valdemar y su procedimiento se encuentra impugnado porque sí es posible recurrir administrativamente tal brutalidad, pero en el caso del boxeador, no es posible que tenga defensa alguna porque al ser la autoridad del Tribunal Electoral la última en la materia no tiene defensa alguna y tendrá que pagar lo cual es injusto a todas luces. (IMPACTO EL DIARIO, P. 2, NACIONAL, ARMANDO MARTÍNEZ GÓMEZ)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	
R: REFORMA		
J: LA JORNADA		
EE: EL ECONOMISTA		
EU: EL UNIVERSAL WEB		
ARM: ARGÓN MÉXICO WEB		

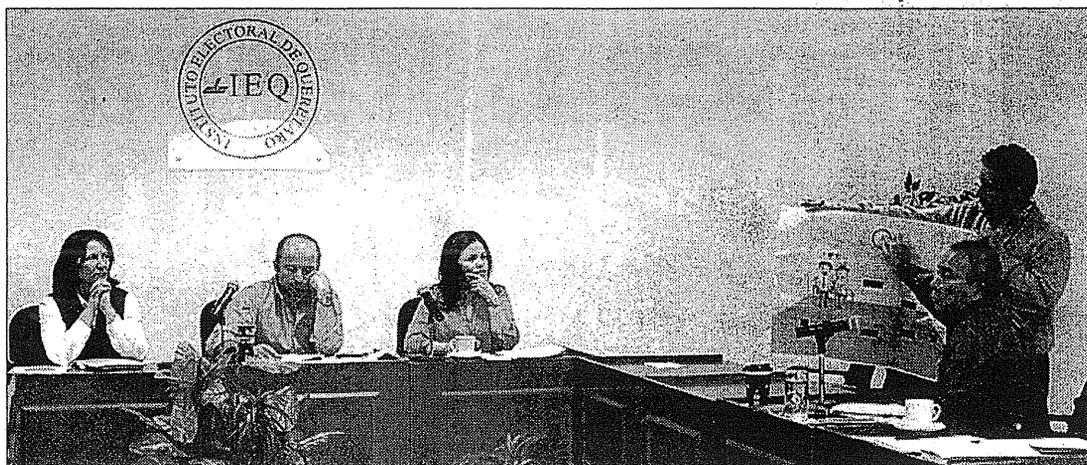


FOTO: ESPECIAL

EL CONSEJERO Demetrio Juaristi es acusado por desempeño irregular en sus funciones públicas.

Acusan Diputados a Demetrio Juaristi

La PGJ inició una averiguación previa para determinar si el Consejero Electoral infringió en algún delito

IPOR EDUARDO CASILLAS
ecasillas@amqueretaro.com

Un grupo de Legisladores acusó al Consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Demetrio Juaristi, ante el Ministerio Público por desempeño irregular en sus funciones públicas.

La Procuraduría General de Justicia (PGJ), por tanto, inició una averiguación previa para determinar si el Consejero Electoral infringió en algún

delito, informó el Procurador de Justicia, Arsenio Durán.

“Se presentó hace unos días por parte de personal de la Legislatura local, en donde se señalan algunos ilícitos que ellos consideran se han cometido como desempeño irregular de funciones públicas, mencionan algo de algún abuso de autoridad”, detalló Durán Becerra.

Las nuevas investigaciones en contra de otro funcionario público-al mantenerse abiertas las que existen por el caso de Raúl

Orihuela- no tienen un tiempo determinado para que la Procuraduría del Estado resuelva si existe delito que perseguir.

“Implica estar recolectando la información que se necesite para tener los elementos que nos permitan determinar si hay algún ilícito que perseguir y entonces consignar o de lo contrario poner fin a la averiguación”.

El propio Arsenio Durán dijo que “básicamente” los Legisladores “hacen el relato de que la persona a pesar de que se desempeña como Consejero Electoral, al parecer y según su relato, desempeñaba algunas actividades de carácter profesional”, por lo que las indagatorias serán profundas.